



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2016/2017
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIODERECHO - DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA
Nombre de la Asignatura	GENÉTICA Y SOCIEDAD
Código	4668
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura JOSE RAMON SALCEDO HERNANDEZ	Área/Departamento	FUNDAMENTOS DEL ORDEN JURÍDICO Y CONSTITUCIONAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	jrsalced@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	11:00- 13:00	868883039, Facultad de Derecho B1.3.025
		Anual	Miércoles	11:00- 13:00	868883039, Facultad de Derecho B1.3.025
MARIA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE Grupo: 1	Área/Departamento	GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA			
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mpolanco@um.es Tutoría Electrónica: Sí			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Martes	12:00- 13:30	86888275, Facultad de Biología B1.2.014
		Anual	Miércoles	12:00- 13:30	86888275, Facultad de Biología B1.2.014
MARTA FONTES BASTOS Grupo: 1	Área/Departamento	GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mfontes@um.es Tutoría Electrónica: Sí			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Martes	16:00- 17:30	868887130, Facultad de Biología B1.2.018
		Anual	Miércoles	16:00- 17:30	868887130, Facultad de Biología B1.2.018

2. Presentación

Los conceptos y técnicas genéticas tienen un impacto cada vez mayor en la sociedad, por sus implicaciones en aspectos relacionados con la salud, la alimentación y el derecho. Los objetivos de esta materia son proporcionar al alumno las bases conceptuales y técnicas suficientes para que entiendan y valoren adecuadamente toda la información en la que la genética pueda tener un protagonismo. .

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No hay incompatibilidades

3.2 Recomendaciones

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de realizar una investigación autónoma y avanzada en el ámbito del bioderecho, tanto mediante la autodefinición del trabajo a través de su organización y planificación temporal, como mediante la capacidad crítica para detectar los problemas bioéticos y jurídicos que requieren de una solución.
- CG2. Ser capaz de emitir opinión jurídica sobre una cuestión controvertida que refleje una avanzada formación en la interpretación, argumentación y metodología jurídica, así como en la conciencia crítica dentro de los límites que el respeto y la tolerancia imponen.
- CG3. Capacidad para trabajar en equipo de modo interdisciplinar potenciando la escucha activa y el diálogo respetuoso.
- CG4. Capacidad de innovación y creación de un trabajo original en bioderecho basado en la aplicación de los conocimientos éticos, jurídicos y de salud a la investigación científica de calidad.
- CE2. Capacidad de tomar decisiones bioéticas y biojurídicas en la resolución de problemas mediante procedimientos deliberativos que informen la labor de operadores jurídicos y jueces así como de los miembros de los comités de ética hospitalarios, ensayos clínicos y comités ad hoc.
- CE3. Ser capaz de comprender y analizar las consecuencias sociales, culturales, éticas y jurídicas de los progresos científicos sobre la vida humana, en especial los avances de la genética y la medicina.
- CE4. Ser capaz de localizar e interpretar las actualizaciones legislativas y las decisiones jurisprudenciales en materia de Bioderecho incidiendo, a nivel internacional, en el análisis de las similitudes y diferencias entre las sociedades.
- CE5. Capacidad para analizar, describir, valorar y comunicar información empírica sobre la realidad de las ciencias de la vida, los sistemas de salud y la investigación biomédica profundizando en sus implicaciones éticas y jurídicas.
- CE7. Capacidad para identificar los debates de actualidad en los ámbitos biotecnológico y biomédico argumentando sobre ellos con rigor y empleando de manera precisa el Derecho aplicable, tanto en materia de regulación legal, como en el campo de la responsabilidad jurídica que pueden generar.
- CE8. Ser capaz de realizar búsquedas de información en diversas fuentes (Bibliotecas, Hemerotecas, Bases de Datos, Internet, etc.) relacionadas con el Bioderecho, las ciencias de la salud y el ámbito ético y bioético.
- CE9. Ser capaz de leer, interpretar y redactar textos jurídicos relacionando los fundamentos éticos de los supuestos, las consecuencias sociales, sus premisas científicas y las implicaciones en materia de salud que comportan.
- CE10. Reforzar las actitudes éticas relacionadas con los valores que impregnan el desarrollo humano (igualdad, libertad, equidad, respeto a las personas, etc.) y las relacionadas con las tareas académicas y de investigación (prudencia en el manejo de los datos, confidencialidad y secreto profesional, honestidad en el tratamiento de la información, etc.).
- CE12. Capacidad de desarrollar una adecuada comunicación oral y escrita para presentar de una manera eficaz, clara y concisa, los resultados de un trabajo fin de Máster.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Conocer las teorías y argumentos que contienen las fuentes bibliográficas, documentales y académicas relevantes en el ámbito del Bioderecho
- Competencia 2. CM2. Usar y entender adecuadamente la terminología especializada relevante en los diferentes textos, autores y documentos relacionados con la Bioética, la Biología y las Ciencias Jurídicas
- Competencia 3. CM5. Conocer y comprender los principios biológicos en el entorno de las ciencias de la vida que sirven de base a los problemas éticos



- Competencia 4. CM6. Conocer y comprender las nuevas aportaciones de la genética en el ámbito del inicio y desarrollo de la vida profundizando en las implicaciones éticas y jurídicas que conlleva
- Competencia 5. CM7. Aportar planteamientos jurídicos coherentes, desde la perspectiva de los Derechos Humanos y los Derechos Fundamentales, en el análisis de las consecuencias que los avances científicos pueden producir en la dignidad del ser humano, prestando especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos y la cultura para la paz, y sobre la base de los fundamentos éticos y jurídicos.
- Competencia 6. CM8. Localizar, entender y analizar los documentos y declaraciones de ámbito europeo e internacional con incidencia en temáticas bioéticas y de derechos humanos, especialmente en materia de genoma humano, biomedicina y experimentación
- Competencia 7. CM9. Incrementar las habilidades de comunicación, deliberación, comunicación, planificación individual y en equipo, toma de decisiones y aprendizaje autónomo

5. Contenidos

Bloque 1: Programa

TEMA 1. La información genética

TEMA 2. Porqué somos diferentes. El origen de la variabilidad

TEMA 3. El uso de la variabilidad genética, en la salud y en la enfermedad

TEMA 4. Genómica personal

TEMA 5. Ingeniería genética y células madre: qué son y para qué sirven

PRÁCTICAS

Práctica 1. Se indicarán en el Aula: *Global*

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	MD1: Actividades teóricas. MD1.1: Actividades de clase expositiva	12	28	40
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	MD3: Tutorías MD3.1: Tutorías en grupo MD3.2: Tutorías individualizadas	6	12	18



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	MD1: Actividades teóricas. MD1.2: Actividades de clase práctica de aula MD1.3: Seminarios	6	11	17
AF6: Trabajo autónomo del estudiante			50	50
	Total	24	101	125

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/masteres/bioderecho/2016-17#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia y participación
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> Se exige un 80% de asistencia y participación.
Ponderación	








Métodos / Instrumentos	SE1: Pruebas escritas SE2: Pruebas orales
Criterios de Valoración	Se seguirá un sistema de evaluación continua complementado con pruebas escritas y orales.examen
Ponderación	60% - 80%
Métodos / Instrumentos	SE3: Informes escritos, trabajos y proyectos SE4: Presentación pública de trabajos SE5: Ejecución de tareas prácticas
Criterios de Valoración	Se desarrollarán informes, confección y presentación de trabajos y tareas prácticas.
Ponderación	10% - 30%
Métodos / Instrumentos	SE6: Procedimientos de observación del trabajo del estudiante
Criterios de Valoración	Se llevará a cabo un seguimiento personalizado del trabajo llevado a cabo por el/la estudiante.
Ponderación	5% - 15%

Fechas de exámenes








<http://www.um.es/web/derecho/contenido/estudios/masteres/bioderecho/2016-17#examenes>

9. Bibliografía

Bibliografía Complementaria

-  Abellán, Fernando (2007) Selección genética de embriones : entre la libertad reproductiva y la eugenesia. Comares.
-  Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud (2007) El genoma humano. Ediciones Palabra.
-  Jorqui Azofra, María (2010) Análisis genéticos en el ámbito asistencial. Granada : Comares.
-  Juan Masiá Clavel (editor) (2004) Pruebas genéticas : genética, derecho y ética. Universidad Pontificia Comillas.
-  Juan Ramón Lacadena Calero (2002) Genética y bioética. Universidad Pontificia Comillas; Bilbao : Desclée de Brouwer,cop.



-  Suárez Espino, María (2008) El derecho a la intimidad genética. Marcial Pons
-  Lewontin, RC y otros (2009) No está en los genes : racismo, genética e ideología. Crítica
-  Osset Hernández, Miquel (2000) Ingeniería genética y derechos humanos : legislación y ética ante el reto de los avances biotecnológicos. Icaria.
-  Romero Coloma, Aurelia (2009). Identidad genética frente a intimidad y pruebas de paternidad. Bosch
-  Salcedo Beltrán, Carmen (2008) Investigación, genética y derecho. Tirant lo blanch.
-  Klug, WS, Cummings, MR (1999) Conceptos de genética (5ª ed.) Prentice-Hall.
-  Macip, Salvador (2008) Inmortales y perfectos. Ediciones Destino

10. Observaciones y recomendaciones